DETALLE DE LA VIABILIDAD

Nº Viabilidad	V-052
Fecha de la Viabilidad	17 de mayo de 2024
Aspectos Técnicos	CUMPLE
Aspectos Socioeconómicos	CUMPLE
Aspectos Ambientales	CUMPLE
Aspectos Financieros	CUMPLE
Concepto Sectorial	FAVORABLE
¿Proyecto Viable?	SI

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Nº Radicado BPIM	BPIM-196982024-052
Fecha Proy. Rad BPIM	17 de mayo de 2024
Nº Radicado BPIN	2024196980076
Fecha Proy. Rad. BPIN	17 de mayo de 2024
Nombre del Proyecto	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE COMUNICACIONES VIGENCIA 2024 EN EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO
Objetivo del Proyecto	Fortalecer los canales y las herramientas de comunicación institucional para una óptima difusión de información institucional
Descripción del Proyecto	El municipio de Santander de Quilichao, tiene debilidades en los canales, los medios y las herramientas de comunicación institucional para llegar a toda la comunidad. En el contexto actual, la ciudadanía tiene necesidades y exigencias de conocer y hacer parte en la toma de decisiones, de conocer la gestión administrativa y una mayor transparencia y rendición de cuentas por parte del estado. Es por lo anterior la administración municipal implementa un plan estratégico de comunicaciones, con el fin de fortalecer y desarrollar diferentes acciones, mecanismos y espacios de participación y diálogo con la ciudadanía, con las entidades del nivel nacional, departamental y municipal y demás organizaciones comunitarias. Actualmente la administración municipal de un plan de comunicaciones que permita promover y contar con una acertada toma de decisiones en beneficio de la ciudadanía. Estos mecanismos y canales permiten a través de instrumentos de comunicación tradicionales, alternativos y novedosos, garantizar una mejor interacción con la comunidad un posicionamiento positivo de la función pública y mejorar la buena imagen institucional ante la ciudadanía, de tal forma mejoren los índices de confiabilidad de las instituciones públicas.
Municipio de Ejecución	Santander de Quilichao
Zona de Ejecución	Zona Urbana y Rural
Nº Población Beneficiada	118031
Secretaría que presenta el proyecto	Secretaría Privada
Secretaría que ejecuta el proyecto	Secretaría Privada

S.P.O.T.V. BPIM - 2024

Secretaría que supervisa el proyecto	Secretaría Privada

ESTRUCTURA FINANCIERA

Sector	45
Programa	4599
Nº de Fuentes de Financiación	1
Valor Total Fuentes de Financiación	$ 180000000

1. Descripción de las Fuentes

No	Entidad Financiera	Nombre Entidad Financiera	Valor ($) Fuente
1	3 -	SANTANDER DE QUILICHAO	$ 180000000
		Total ($) Fuentes de Financiación	$ 180000000

Sector	Programa
45-Gobierno Territorial	4599 -Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial

2. Productos e Indicadores

Producto	Indicador
4599031 Servicio de asistencia técnica	459903103 Planes asistidos técnicamente

3. Detalle Artículo(s)

Artículo	Descripción del Artículo	Fuente de Financiación	Valor
2.3.2.02.01.004	Productos metálicos y paquetes de software	1.3.3.1.00 RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACIÓN	$ 50789450
2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	1.3.3.1.00 RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACIÓN	$ 99210550
2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	1.2.1.0.00 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	$ 30000000
TOTAL			**$ 180000000**

4. Metas del PDM

4.1. M157 1 Plan Estratégico de comunicación de la administración municipal implementado.

Motivación de la Viabilidad:

S.P.O.T.V. BPIM-2024

El proyecto ha sido evaluado por la secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Vivienda desde el punto de vista técnico, ambiental, económico y financiero, el cual cuenta con el sustento técnico y los soportes correspondientes para el horizonte de planeación definido; cuenta con cronograma de actividades, la descripción de la alternativa está clara y completa, las actividades planteadas describen un proceso de valor público para la obtención de los productos, se identifican los identificadores y los insumos para generar los productos, hay articulación y coherencia entre los elementos analizados al comparar la alternativa de solución con el problema identificado, es sostenible; por tanto dicha dependencia como responsable sectorial ha declarado su favorabilidad.

Con base en los anteriores conceptos y teniendo en cuenta su concordancia con el Plan de Desarrollo "QUILICHAO VIVE" 2020-2023 del municipio de Santander de Quilichao, para el componente metodológico y los requisitos generales, se expide **viabilidad favorable.**

El proyecto deberá ejecutarse estrictamente a lo establecido en el documento de perfil del proyecto y acorde a la distribución financiera por producto y actividad aprobada; se deberá tener en cuenta para la inversión de los recursos financieros los lineamientos establecidos en las normas de contratación, incluso si ello implica modificar el proyecto.

La dependencia responsable del proyecto, deberá garantizar su correcta ejecución y supervisión, así como reportar periódicamente el avance físico y financiero de las metas establecidas, cuando sea requerido por la Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Vivienda, en cumplimiento de las directrices y lineamientos del Departamento Nacional de Planeación – DNP.

El presupuesto cuenta con presupuesto detallado y concepto sectorial.

Observaciones: Cualquier modificación o ajuste al proyecto, deberá surtir todos los procedimientos y cumplir con los requisitos de viabilidad ante el banco de programas y proyectos de inversión – BPIN, de la Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Vivienda, previa evaluación y aprobación por la dependencia que evaluó técnicamente y financieramente el proyecto.

NOTA: Para la Ejecución del presente Proyecto se debe cumplir con la normatividad sobre contratación Estatal Vigente.

S.P.O.T.V. BPIM - 2024

GUSTAVO LEDESMA JIMÉNEZ
Secretario de Planeación, Ordenamiento Territorial y Vivienda

ANDRES FELIPE OTERO ANDRADE
Profesional Universitario SPOTV-BPIM